



**Resolución de la directora general de Personal Docente y Centros Concertados por la cual se aprueban y se hacen públicas las listas definitivas de adjudicación de las comisiones del personal docente con funciones de asesor técnico docente (ATD) en la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears para el curso 2025-2026**

Por Resolución del consejero de Educación y Universidades se aprueban las bases y las instrucciones de las convocatorias del procedimiento para proveer comisiones de servicio de personal docente con funciones de asesor técnico docente en la Consejería de Educación y Universidades (BOIB n.º 105, de 7 de agosto de 2025).

La instrucción 6.1.1. del anexo 2 de la Resolución mencionada, establece que el órgano de la Consejería de Educación y Universidades que necesite incorporar asesores técnicos docentes tiene que publicar en su página web una instrucción del titular correspondiente, que contenga la relación de las comisiones objeto de la convocatoria, concretadas de acuerdo con la instrucción segunda de este anexo; el enlace al trámite telemático para participar; y el plazo de participación.

Los órganos de la Consejería de Educación y Universidades que han necesitado incorporar asesores técnicos docentes han sido los siguientes:

- Secretaría Autonómica de Desarrollo Educativo (6 plazas)
- Dirección General de la Primera Infancia, Atención a la Diversidad y Mejora Educativa (10 plazas).
- Dirección General de Planificación y Gestión Educativas (2 plazas)
- Dirección General de Universidades, Investigación y Enseñanzas Artísticas Superiores (2 plazas)
- Dirección General de Formación Profesional y Ordenación Educativa (1 plaza)

La Comisión de Valoración correspondiente del órgano administrativo propone, de forma motivada, la adjudicación a la persona más idónea de acuerdo con los requisitos exigidos para desarrollar el trabajo, que haya resultado apto con mayor puntuación del baremo de méritos. En el supuesto de que no se haya presentado ningún aspirante o que ninguno de los aspirantes haya resultado apto, la Comisión de Valoración declarará la comisión desierta.





Por todo esto, y de acuerdo con las atribuciones que tengo conferidas, dicto la siguiente

### **Resolución**

1. Aprobar y publicar la lista definitiva de adjudicaciones de las comisiones del personal docente con funciones de asesor técnico docente (ATD) en la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Illes Balears para el curso 2025-2026. Esta lista figura al anexo 1 de esta Resolución.
2. Publicar esta Resolución en la página web de la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados (<http://dgpdocen.caib.es>) el mismo día que se dicte.

### **Interposición de recursos**

Contra esta Resolución que no agota la vía administrativa, las personas interesadas pueden interponer recurso de alzada ante el consejero de Educación y Universidad en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web de la Dirección General de Personal Docente y Centros Concertados, de conformidad con el que disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas y el artículo 58 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Palma, fecha de la firma electrónica

La directora general de Personal Docente y Centros Concertados

Joana Maria Cabrer Sureda





## ANEXO 1

### Lista definitiva de adjudicaciones de las comisiones del personal docente con funciones de asesor técnico docente (ATD) en la Consejería de Educación y Universidades del Gobierno de las Islas Baleares para el curso 2025-2026

#### Secretaría Autonómica de Desarrollo Educativo

Código plaza	Apellidos y Nombre
ATD0610001-22	Cañellas Frau, José
ATD1350001-6	Bonet Gibert, Maria Antònia
ATDIBISEC00-12	Teruel Caro, Ramon

#### Dirección General de la Primera Infancia, Atención a la Diversidad y Mejora Educativa

Código plaza	Apellidos y Nombre
ATD0160001-12	Font Mestre, Maria Isabel
ATD0160001-43	Moncadas Adela, Pedro
ATD0160001-22	Escalas Gelabert, Antoni
ATD0160001-55	Carmona Sánchez, Ana Belén
ATD0160001-59	Mira Navarro, Antoni Josep
ATD0160001-41	Eiras Martín, Susana
ATD0160001-57	Mari Pegrum, Silvia
ATD0160001-58	De la Rúa Domenech, Laura
ATD0160001-52	Amengual Salas, Vicenç
ATD0160000-1	Talens Pelegrí, Alba Maria

#### Dirección General de Planificación y Gestión Educativas

Código plaza	Apellidos y Nombre
ATD0610001-38	Rumbau Fos, Jorge
ATD0610001-44	Montserrat Sastre, Jaume

#### Dirección General de Universidades, Investigación y Enseñanzas Artísticas Superiores

Código plaza	Apellidos y Nombre
ATD0130001-37	Frontera Serra, María José
ATD0130001-31	Mut Salvà, Guillem

#### Dirección General de Formación Profesional y Ordenación Educativa

Código plaza	Apellidos y Nombre
ATD0140001-62	Ribot Binimelis, Coloma





# Govern de les Illes Balears

## DOCUMENT ELECTRÒNIC

### CODI SEGUR DE VERIFICACIÓ

80f46a1ea6928befb1cebbadd68bdeb5e1da77f9d0a54dfc6d91c5f1340e4e09

### ADREÇA DE VALIDACIÓ DEL DOCUMENT

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=80f46a1ea6928befb1cebbadd68bdeb5e1da77f9d0a54dfc6d91c5f1340e4e09>

### INFORMACIÓ DELS SIGNANTS

#### Signant

JOANA MARIA CABRER SUREDA

Directora general de Personal Docent i Centres Concertats

Conselleria d'Educació i Universitats

COMUNITAT AUTÒNOMA DE LES ILLES BALEARS

**Firma amb segell de temps: 10-09-2025 15:24:52 GMT+0200**

### METADADES ENI DEL DOCUMENT

Identificador: ES\_A04013518\_2025\_I20eagueg3s1u0bjvcirbi08lssclf

Nom del document: Resolució adjudicació definitiva FUNCIONARIOS\_ATD\_25-26\_1\_JMCS-signat\_2025-1757510694442\_.pdf

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>

Tipus de document: Resolució

Estat elaboració: Original

Òrgan: A04013518

Data captura: 10-09-2025 15:24:51 GMT+0200

Origen: Administració

Tipus de signatura: Pades

Pàgines: 4



Aquesta és una còpia autèntica imprimible d'un document electrònic. Podeu comprovar la seva validesa al següent enllaç:

<https://csv.caib.es/concsvfront/view.xhtml?hash=80f46a1ea6928befb1cebbadd68bdeb5e1da77f9d0a54dfc6d91c5f1340e4e09>

CSV: 80f46a1ea6928befb1cebbadd68bdeb5e1da77f9d0a54dfc6d91c5f1340e4e09